



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SECRETARIA GENERAL

Plaza de España, 2 - 50071 ZARAGOZA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 56 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local 196 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, adjunto remito a los efectos procedentes, **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO PROVINCIAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2017.**

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno Provincial de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día **treinta y uno de mayo de 2017.**

En la Ciudad de Zaragoza, siendo las once horas y tres minutos del treinta y uno de mayo de 2017, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Don Juan Antonio Sánchez Quero, previa convocatoria, se constituyó en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial la Corporación Provincial en Pleno, con objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, asistiendo con los M. Iltres. Sres. Vicepresidente Primero Don Martín Llanas Gaspar y Vicepresidenta Segunda Doña María Teresa Ladrero Parral, los Iltres. Sres. Diputados que a continuación se relacionan:

Don Francisco Compés Martínez, Don Oscar Lorente Sebastián, Doña María Pilar Carmen Mustieles Aranda, Doña Ana-Cristina Palacín Canfranc, Don Pedro Feliciano Tabuenca López, Don José Carlos Tirado Ballano, Doña I. M^a Mercedes Trébol Bartos, Don Alfredo Zaldivar Tris, Don Francisco Artajona Ramón, Don Luis Bertol Moreno, Doña Inmaculada De Francisco Trigo, Don Miguel Ángel Francés Carbonel, Don José Manuel Gimeno Castellón, Doña M^a Ángeles Larraz Sánchez, Doña María Jesús Martínez Del Campo, Doña Elena García Juango, Doña Marta Abengochea Aurensanz, Don José Ángel Miramón Serrano, Don Rubén Ramos Antón, Doña María Elena Martínez Ortín, Don Conrado Gayán Aliacar, Don Bizén Fuster Santaliestra.

Excusan su asistencia los Diputados: Don Luis José Arrechea Silvestre y Don José Antonio Sanmiguel Mateo. Se hallan presentes veinticinco miembros de los veintisiete que componen la Corporación.

Asiste la Interventora General de la Corporación Doña María Pilar Santafé Pomed.

Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación, Don Jesús Colás Tenas.

La Presidencia abre la sesión, y se procede a tratar el asunto del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior celebrada el día 12 de mayo de 2017.

2.- APROBAR INICIALMENE EL PLAN UNIFICADO DE SUBVENCIONES DE LA DPZ- PLUS 2017

Por unanimidad se acordó:

Aprobar inicialmente el Plan Unificado de Subvenciones de la DPZ – PLUS 2017, que comprende 2.697 actuaciones con un presupuesto de 54.603.551,38 euros y una subvención Provincial de 49.985.780,11 euros.

Documento firmado electrónicamente